

En la década del setenta del siglo pasado, la lingüística comienza a centrarse en el análisis del texto en tanto unidad. El énfasis, con el desarrollo de las diferentes corrientes de la lingüística textual, se hará en lo semántico y en lo pragmático.

Se distingue desde un comienzo entre **tipo de texto** y **clase de texto**. Las clases de texto se refieren al conocimiento empírico del hablante; poseen diferentes formatos -siluetas- como, por ejemplo, una receta de cocina, una columna o artículo periodístico de opinión, un cedulón, un mail, una carta, el chat, etc.

Por otra parte, los tipos remiten a una categoría científica, cuya denominación proviene de la influencia, de cuño positivista, de las ciencias naturales en las ciencias de la lengua.

Existen varios TIPOS: narrativo, descriptivo, dialogal o conversacional, argumentativo, expositivo y prescriptivo. Los textos se conforman por más de una *trama o secuencia de tipo*. Entonces, se habla de trama textual predominante, que es lo que permite clasificar al texto de acuerdo a un tipo. Así por ejemplo, un cuento tiene una trama narrativa predominante pero también tendrá tramas descriptivas, y si se presentan diálogos, trama conversacional. Cada una de estas tramas tiene una forma de organización del contenido; para expresarlo utiliza un tipo de estructura más o menos reconocible.

Trama narrativa: se relatan acciones, acontecimientos que realizan personajes en el marco de un tiempo y un espacio. Los hechos son cronológicos y tienen introducción o situación inicial, nudo o complicación y desenlace o resolución. Básicamente responde a la pregunta ¿qué pasa?

Trama descriptiva: presenta una caracterización de objetos, personas, situaciones, paisajes, emociones, etc. El contenido responde a preguntas elementales: ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿qué partes tiene?, ¿cómo se ve?, ¿qué hace?, ¿dónde está?, etc. Básicamente responde a la pregunta ¿cómo es? Suele dividirse en descripción subjetiva y objetiva.

Trama argumentativa: expone opiniones de manera fundamentada, pretende convencer de un punto de vista. Contiene razones, argumentos. La estructura tiene un planteo o tesis que es la que el autor defiende o rebate, un desarrollo argumentativo donde el autor expone los argumentos (criterios racionales) de su punto de vista y una conclusión. Básicamente responde a la pregunta ¿Qué piensa el autor? Ej. Discursos, ensayos, política, etc.

Trama dialogal o conversacional: muestra el intercambio lingüístico entre interlocutores. Presenta una conversación. Básicamente responde a la pregunta ¿Qué dicen?

Trama expositiva-explicativa: presentan un tema con el fin de explicarlo, es decir que transmite información intentando ser objetivo, explican conceptos, pueden tener ejemplos. Ej. Textos científicos, instrucciones, textos enciclopédicos. Básicamente responde a la pregunta ¿qué es? y ¿por qué es así? Su intención comunicativa es la referencial.

Trama prescriptiva o instructiva: son textos que dan instrucciones y recomendaciones al lector sobre procedimientos. Básicamente responde a la pregunta ¿cómo se hace? Ej. Normas, recetas de cocina, etc.

Los GÉNEROS DISCURSIVOS se refieren a los ámbitos, a las actividades en las que se desarrollan las clases de textos; dependen de la época, de las relaciones de simetría o de asimetría entre emisores y receptores. Estos géneros se basan en convenciones sociales históricas, si bien son bastante estables, varían en el tiempo porque son dinámicos. Según Mijail Bajtín, “un género discursivo es un tipo más o menos estable de enunciado que pertenece a una esfera de la praxis humana”. Los géneros tienen en común un tema, un vocabulario, etc., algunos géneros discursivos son: literario, periodístico, científico, publicitario, epistolar, judicial...

Entonces una novela corresponde al género discursivo literario, y su trama textual predominante es la narrativa. Una monografía que explique y argumente sobre los beneficios de la energía renovable, estará dentro del género científico o género académico y la trama textual será argumentativa.